

LUNES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 221

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2014-15905 *Notificación de resolución de expedientes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia. Expediente 1530 y otros.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado la notificación a los interesados por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar las resoluciones recaídas y demás requerimientos efectuados en los expedientes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia, cuyos interesados señalados por éstos en la solicitud, se especifican a continuación:

EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS
1530	HROS. MARÍA DEL PILAR PALAZUELOS LANZA
2212	HROS. ROSARIO GÓMEZ GÓMEZ
2631	HROS. FERNANDO HERRERO PELAYO
3644	HROS. JUAN MARÍA ROSA CURADO
5307	HROS. ALEJANDRA PÉREZ TRUEBA
5440	HROS. MICAELA LOZANO GUTIERREZ
9652	HROS. ESTHER BERENGUER REIGADAS
9653	SARA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
10580	HROS. LUIS APARICIO RECIO
12906	HROS. JAVIER MARTÍN BEDOYA
13601	DAVID HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
16817	ADELAIDA PÉREZ GALÁN
17730	VÍCTOR MANUEL QUEVEDO MARTÍNEZ
18132	JOAQUÍN CEBALLOS QUINTANAL
19709	HROS. MARÍA ROSA RODRÍGUEZ RIVERO
21178	HROS. MARÍA TERESA GARCÍA VALLEJO
21180	HROS. MARÍA GUERRA SANTOS
21972	HROS. CARMEN LORETO GERVASIO
22512	HROS. EPIFANIO DEL OLMO GARCÍA
22615	HROS. PEDRO BALBÁS GONZALO
23250	HROS. JOSÉ MUÑOZ RUIZ
23558	HROS. FERMÍN GÜEMES BARQUÍN
23610	HROS. JOSE MANUEL GIRAO RENTERÍA
25799	HROS. MARÍA DE LOS MILAGROS VEGA GÓMEZ
25831	HROS. MARÍA LUISA FRAGUA GENARO

CVE-2014-15905

LUNES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 221

26651	HROS. RICARDO FERNÁNDEZ SANTISTÉBAN
27139	HROS. CONCEPCIÓN MENDIETA DE LA CRUZ
27211	HROS. EULALIA DÍEZ GÓMEZ
28649	HROS. JOSE ÁNGEL GUTIÉRREZ TORRE
29614	HROS. EDUVIGIS ESCANDÓN SÁNCHEZ
29712	HROS. MARÍA TERESA TEODORA MARTÍN GALLEGO
29826	JOSÉ MARÍA GÓMEZ OBREGÓN
34500	MARIO POLANCO GONZÁLEZ
35012	HROS. SANTOS GÓMEZ TILLITU
35045	HROS. TEÓFILA PRUDENCIANA SÁNCHEZ TEJEDOR
35368	HROS. PURIFICACIÓN MAZA MIER
38403	NICOLÁS NAVARRO MORENO
38604	HROS. MARÍA LUISA CANTALAPIEDRA REGUEIRO
38629	LUIS MIGUEL OBREGÓN MANTECÓN
38744	HROS. ISABEL MAZORRA MURIEDAS
39174	HROS. RAIMUNDA VEGA NORIEGA
39383	ROBERTO DELGADO RODRÍGUEZ
39690	HROS. CARMEN GÓMEZ GONZÁLEZ
40443	HROS. JOSEFA PEÑA SALCINES
40710	HROS. ANTONIO CUADRA SEDANO
40724	HROS. JULIA GIL SAN EMETERIO
40854	HROS. MARÍA ISABEL LOSTAL VENTURA
41268	RAFAEL ZUBILLAGA ZUBILLAGA
41622	HROS. EMILIANO DIONISIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
42385	HROS. EMILIO CASTILLO REIGADAS
42971	ROSA GRANDAL PÉREZ
43186	HROS. MANUEL SAIZ GARCIA
43220	IGNACIO LÓPEZ MARTÍN
43267	PEDRO MARTÍNEZ PASCARU
43289	CONSUELO LLANES SÁNCHEZ
43297	JOSE ANTONIO VILLEGAS POMAR
43381	MARÍA CARMEN GONZÁLEZ VIAÑA
43381	HROS. MARÍA CARMEN GONZÁLEZ VIAÑA
43395	MARÍA DEL CARMEN DEL HOYO GUTIÉRREZ
43411	ENCARNACIÓN ÁLVAREZ GIL
43576	GABRIEL MUÑOZ PUERTA

LUNES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 221

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante el Servicio de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, Calle General Dávila, 87, 3ª planta, Santander, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente notificación en el «Boletín Oficial de Cantabria», para el conocimiento y constancia del contenido íntegro de las mencionadas resoluciones y demás requerimientos, en horario de atención al público, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 5 de noviembre de 2014.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
María Isabel Urrutia de los Mozos.

[2014/15905](#)